Año XXVI - No. 9607 Lunes 22 de Febrero del 2010 Guayaquil - Ecuador

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

ISMO MODERNO, ÉTICO, VALIENTE, CREATIVO Y SIN MORDAZA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA OWOCE S.A.

Se comunica al público que la compañía **OWOCE S.A.** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 3 de febrero de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-10 0000911 el 10 FEB 2010

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO SEGUNDO: El objeto exclusivo de la compañía es la realización de actividades complementarias en servicios de limpieza...".

Guayaquil, 10 FEB 2010

Ab. Juan Antonio Brando Alvarez
SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL